

60244



• 60244

MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR  
DE DON JAVIER UNIBASO IMAZ, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BIL-  
BAO (VIZCAYA) Heros 18.

sobre:

"CIERRE HERMETICO PERFECCIONADO PARA TODA CLASE DE ENVASES METALICOS  
DE CONSERVAS".

• 60244

296



Con la presente solicitud se trata de proteger las mejoras introducidas en la fabricación de cierres herméticos para toda clase de envases metálicos para conservas, con las cuales se consiguen grandes ventajas sobre lo ya conocido en el mercado.

5

El cierre que nos ocupa y que a continuación vamos a describir, consiste en un cierre en el que basta tirar simplemente de una lengüeta de goma u otro material elástico para abrir el envase, sin causar el menor deterioro ni deformación en el mismo, por lo cual queda este en condiciones de poder ser utilizado en cualquier otro menester; circunstancia ésta por la que aventaja a los procedimientos usuales que requieren el auxilio de un abrelatas que deja ineludiblemente deteriorada o deformada la tapa con el peligro consabido de cortarse e inservible para otros usos.

Lo

15

Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

20

Las Figuras 1ª, y 2ª, son dos fases distintas del proceso de colocación y acondicionamiento de la tapa que cierra herméticamente, al ser sometida a la fuerza de una máquina que aprisionará la pestaña de la citada tapa.

25

Consiste la presente invención en mejoras introducidas en la fabricación de cierres herméticos para

• 60244

29



5

10

15

20

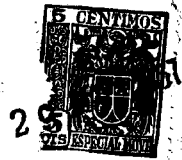
25

toda clase de envases metálicos para conservas, caracterizadas porque la tapa (1) del envase va dotada de una pestaña (2), la cual descansa circundantemente sobre una junta de material elástico (3), que esta a su vez lo hace sobre una pestaña (4) que lleva el envase propiamente dicho (5). Inferiormente de la citada pestaña se procede a la colocación de un cordón (6) elástico, el cual va provisto de un pequeño apéndice (7) o lengüeta de idéntico o distinto material.

Quando el envase así armado se introduce en la máquina cerradora, el mencionado cordón (6) queda aprisionado y permanece casi oculto dentro de las pestañas (2) de la tapa, siendo el epéndice (7) o lengüeta de que va provisto el susodicho cordón lo único que sobresale al exterior.

Para su utilización, es decir para poder realizar la apertura del envase, bastará simplemente con tirar de la lengüeta (7), y entonces el cordón (6) al estirarse disminuye de diámetro y paulatinamente y con suma facilidad va desprendiéndose del lugar de su retención sin causar deterioro ni deformación alguna ni a la tapa ni al recipiente, hasta que se desprende totalmente el susodicho cordón quedando en este momento liberada la tapa del envase.

Las ventajas de la presente invención, se deducen de lo anteriormente expuesto.



Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello se altere la esencialidad de la misma que se reivindica en la siguiente

5.-

NOTA

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

- 10.- 1ª.- Cierre hermetico perfeccionado para toda clase de envases metalicos de conservas, caracterizado porque la tapa del envase va dotado de unas pestañas, las cuales descansan circundantemente sobre una junta de material elástico, que esta a su vez lo hace sobre una pestaña de que va dotado el envase propiamente dicho.
- 15.- 2ª.- Cierre, según la reivindicación anterior caracterizado porque inferiormente de la citada pestaña del envase se procede a la colocación de un cordón elástico, el cual va provisto de una pequeña lengüeta.
- 20.- 3ª.- Cierre, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque cuando el envase así armado se introduce en la máquina cerradora, el mencionado cordón queda aprisionado y permanece oculto dentro de las pestañas de la tapa, siendo la lengüeta de que va provisto el susodicho cordón lo único que sobresale al exterior.
- 25.- 4ª.- Cierre, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque para realizar la apertura del envase bastará simplemente con tirar de la lengüeta, dando lugar al estiramiento del cordón, disminuyendo por tanto su diámetro y paulatinamente y con suma facilidad se va desprendiendo hasta liberar
- 30.- la tapa, realizándose en este caso su fácil extracción y por lo tanto dejar para su uso el envase sin deterioro alguno.

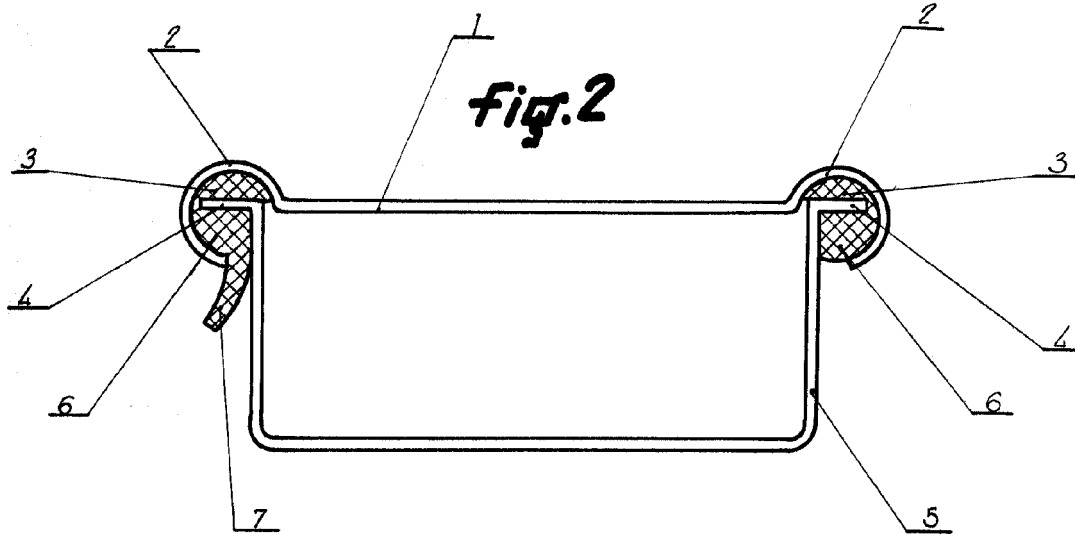
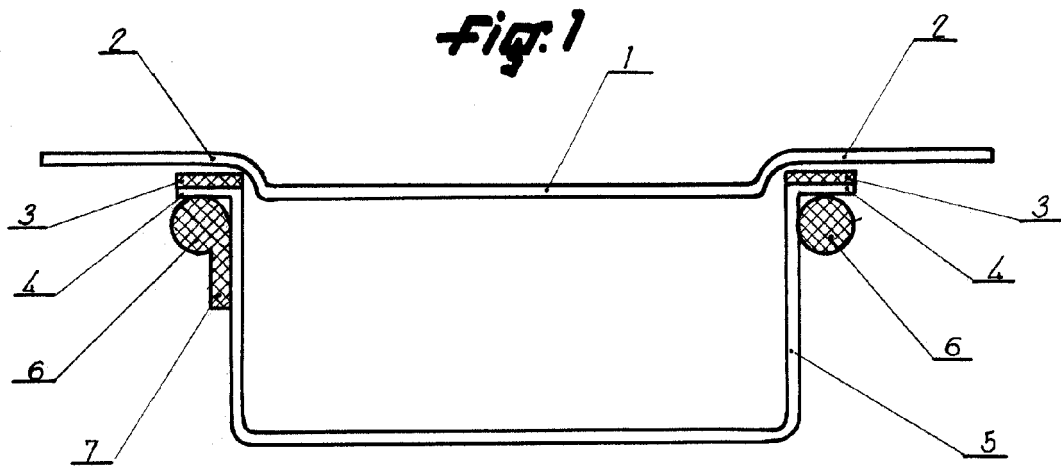
• 60244 29



5ª.- CIERRE HERMETICO PERFECCIONADO PARA TODA CLASE DE ENVASES METALICOS DE CONSERVAS.

Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 29 de mayo de 1957



Escala variable:-

Madrid:- 23 MAY. 1901

EL agente:-